

## **VII Jornadas Internacionales de Derecho Bancario y Bursátil** **Fronteras del Derecho Financiero: Tecnología, Ética y Sostenibilidad en la era digital**

<b>Valor</b>	<b>Concepto</b>
<b>\$ 250.000</b>	Tarifa plena
<b>\$ 175.000</b>	Descuento pronto pago hasta el lunes 20 de octubre
<b>\$ 125.000</b>	Estudiantes
<b>\$ 175.000</b>	Egresados
<b>\$ 200.000</b>	Grupos (más de 3 personas)

### **Incluye**

Certificado o insignia digital de participación en las VII Jornadas Internacionales de Derecho Bancario y Bursátil a quienes hayan asistido a por lo menos el 80% del evento

### **Formas de pago:**

Pago en línea o pago en las oficinas del banco Davivienda.

Carta de compromiso: las empresas o instituciones pueden autorizar el pago de la inscripción de sus funcionarios a cargo de la entidad a través de factura

### **Pago en línea o pago en las oficinas del banco Davivienda:**

a. Ingrese al siguiente link para solicitar la orden de pago:

[https://serviciosdigitales.uexternado.edu.co/uexternado.edu.co~app~fica\\_web/zpagos/webapp/index.html](https://serviciosdigitales.uexternado.edu.co/uexternado.edu.co~app~fica_web/zpagos/webapp/index.html)

b. Ingrese los datos de identificación y fecha de nacimiento del beneficiario de la inscripción al curso

c. Diligencie los datos solicitados

d. Seleccione Facultad de Derecho y busca el **VII Jornadas Inter. Der Bancario** o código pecuniario **13012690**

e. La factura para EDUCACION CONTINUADA será generada y deberá seleccionar la opción que prefiera

- Descargar orden
- Enviar orden (llegará a los correos registrados)
- Pagar en Línea

### **Pasos para generar factura a nombre de la entidad**

Para realizar la inscripción de funcionarios a través de la empresa y cobro a través de factura, deberá enviar por correo electrónico carta de compromiso en papel membretado y con firma de la persona que autoriza la participación indicando:

- Nombre de la entidad a facturar
- NIT
- Dirección
- Teléfonos
- Nombre y cargo de la persona contacto
- Correo electrónico
- Días de radicación de la factura
- Valor para facturar

- Concepto
- Si la empresa emite orden de servicio y exige este número para emitir la factura, adjuntar la orden de servicio o el número correspondiente.

A la carta de compromiso debe adjuntar los siguientes documentos:

- Cámara de comercio o documento equivalente
- Copia de la cédula del representante legal
- RUT

Enviar la constancia del pago o la carta de compromiso al siguiente correo electrónico: [dfinanciero@uexternado.edu.co](mailto:dfinanciero@uexternado.edu.co).

### Departamento de Derecho Financiero y Bursátil

 **PBX:601 3419900 exts.:1185-1187**

 [dfinanciero@uexternado.edu.co](mailto:dfinanciero@uexternado.edu.co)